MINUTA No. 02/21
SESIÓN ORDINARIA
21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

De conformidad con los artículos 1º y 4º, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los acuerdos del Consejo de Salubridad General; los avisos de dieciocho, veinte y veinticinco de marzo, catorce, veintitrés y treinta de abril, así como diecinueve y veintinueve de mayo, todos del dos mil veinte, emitidos por las Consejerías Electorales y la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y en atención a lo dispuesto en los artículos 68, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 15, 16, fracción VI, 17, párrafo primero, 29, 34, 49, 51 al 55, 57, 59, párrafos primero y segundo, al 75 del Reglamento Interior de este Instituto, sesionaron a través de la plataforma de videoconferencias Telmex, con ID de reunión 1243948249 o mediante la liga: https://videoconferencia.telmex.com/j/1243948249, a las 12 horas con 41 minutos del martes veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno, las Consejerías integrantes de la Comisión: la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta, el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Secretario, así como el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, en su calidad de Vocal.

Asimismo, estuvieron en la sesión el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, el Lcdo. Vidal Navarrete Cerda y el representante propietario del Partido MORENA, el Lcdo. Emilio Páez González. De igual manera, se contó con la presencia del Mtro. Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Secretario Ejecutivo y el Lcdo. Jonathan Hasse Rodríguez Trujillo, Secretario Técnico de la Comisión. Personas quienes en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión.
4. Asuntos Generales.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003
www.IEEQ.mx

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. Iniciada la sesión por la Presidenta, el Secretario de la Comisión procedió al pase de lista de las personas asistentes, verificó la existencia de quórum legal y declaró instalada la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto. Por instrucción de la Presidenta, el Secretario sometió a consideración de la y los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por tres votos y no hubo persona que se inscribiese en asuntos generales.

3. Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión. En uso de la voz, la Presidenta comentó que si bien el informe había sido circulado con la convocatoria, le resultaba importante compartir una presentación mediante la cual detalló las principales actividades de la Comisión.

Refirió que con fecha cinco de agosto, mediante sesión extraordinaria, quedó instalada la Comisión, así como electas las personas que ocuparían los cargos a la Presidencia, la Secretaría y la Vocalía. Destacó que en la misma sesión se presentó el cronograma de actividades, así como las temáticas objeto de evaluación, las áreas responsables y los periodos de ejecución.

En este sentido y en atención al cronograma de actividades, el diez de agosto remitió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos dos propuestas de cuestionarios elaborados por la Comisión, respecto de temáticas específicas, como: candidaturas independientes; registro de candidaturas y sustitución; recepción de documentación y materiales electorales; conteo, sellado y enfajillado de boletas electorales; armado de paquetes electorales; entrega de paquetes electorales a las presidencias de Mesas Directivas de Casilla; mecanismos de recolección y modelo operativo de recepción de paquetes electorales; sesión especial de cómputos y sustanciación de medios de impugnación. Ello con la finalidad de que los mismos pudieran ser aplicados o considerados por la Dirección en los primeros acercamientos de evaluación con las Secretarías Técnicas y Consejerías Electorales de los Consejos Distritales y Municipales.

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003
www.IEEQ.mx

El doce de agosto la Comisión recibió de la Dirección en comento el calendario de aplicación de los cuestionarios a las Secretarías Técnicas y Consejerías Electorales, así como la metodología, las temáticas a evaluar y los días de aplicación, siendo estos en los meses de agosto y septiembre, mediante formularios electrónicos.

Asimismo, señaló que con fecha siete de septiembre, la Dirección remitió un informe en el que se pormenorizó la aplicación de los reactivos, así como el porcentaje de los cuestionarios atendidos por cada temática, siendo más del 90% de las Secretarías Técnicas y Consejerías Electorales que atendieron la solicitud. La Presidenta resaltó algunas de las acciones llevadas a cabo para ello, como: la creación de la plataforma digital para la aplicación de los cuestionarios, la elaboración de tableros de control, las actividades de calendarización y seguimiento a la aplicación de los instrumentos de evaluación, así como las reuniones virtuales con Coordinaciones Regionales y Secretarías Técnicas para informar la finalidad de los cuestionarios y metodología de aplicación, entre otras.

Comentó que los resultados obtenidos están en revisión, con la finalidad de identificar temáticas respecto de las cuales sea necesaria una retroalimentación, para lo cual se planean reuniones con las Secretarías Técnicas y Consejerías Electorales a fin de recabar información complementaria para el análisis final.

La Presidenta agradeció a la Lcda. Jazmín Rangel Gómez y al Ing. Raúl Islas Matadamas, titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, por su ardua colaboración en los trabajos, así como a las Consejerías integrantes por el apoyo y acompañamiento en el desarrollo e implementación de las actividades de la Comisión.

Por último, la Presidenta puso a consideración de los integrantes de la Comisión el informe, y al no haber comentario alguno, se prosiguió con el siguiente punto del orden del día.

4. Asuntos generales. El Secretario de la Comisión informó que no había personas inscritas para hacer uso de la voz en este punto, razón por la cual, al haberse desahogado todos los puntos del orden del día, la Presidenta dio por concluida la sesión

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003

a las 12 horas con 56 minutos del día de su inicio, firmando las Consejerías integrantes de la Comisión, así como la Secretaría Técnica de la misma la presente minuta por duplicado en 05 fojas útiles.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Presidenta de la Comisión

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Secretario de la Comisión

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Vocal de la Comisión

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

La presente foja forma parte integral de la minuta 02/21 de la Comisión Transitoria para la Evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021, con motivo de la sesión ordinaria de fecha 21 de septiembre de 2021. Se firma por duplicado, constando de 04 fojas útiles.

RMGC/JEPZ/CREM

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P. 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, número gratuito 01(800) 400 2003
www.IEEQ.mx